

188186

3

188186

30 ENE.



Int. Cl.:	B 65 D
.....	
.....	

MODELO DE UTILIDAD

Que por veinte años se solicita a favor de la firma Compañía Internacional de Envases, S.A., de nacionalidad española, con domicilio en Torre de Madrid, Planta 1ª, MADRID, y que ha de recaer sobre: " NUEVO CIERRE PARA FRASCOS DE VIDRIO".

=====

5

Memoria Descriptiva

El registro del Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de un nuevo cierre para frascos de vidrio, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en el adjunto dibujo, a título de ejemplo.

10

188186

30E



Consiste el objeto en una tapa metálica especialmente prevista para ser adaptada a rosca sobre un fileteado exterior perteneciente a la embocadura del frasco, de manera que el borde superior de la misma consiga un cierre hermético al ajustarse  
5      contra una junta elástica situada en el fondo de la tapa.

La tapa que forma parte del nuevo cierre según el Modelo dispone de medios que conducen el acoplamiento de la misma sobre la embocadura del frasco y que, al mismo tiempo, proporcionan una superficie irregular que evita el deslizamiento de la mano  
10      del usuario cuando ejerce torsión para abrir o cerrar, lo cual la sitúa en condición ventajosa si se la compara con otras tapaderas de cierre a rosca ya existentes en el mercado.

Efectivamente, además de facilitar las maniobras de apertura y cierre, la tapa según el Modelo conduce de manera prevista su acoplamiento sobre la embocadura del frasco manteniendo un  
15      paralelismo entre sus paredes laterales o faldones descendentes y la superficie exterior de dicha embocadura que asegura una toma de contacto uniforme y en plano de toda la circunferencia del borde superior de la embocadura con la cara inferior de la junta  
20      elástica incorporada a la tapa, mejorando de esta manera la hermeticidad del cierre.

Estas características diferenciales constitutivas se consiguen en la tapa del cierre según el Modelo sin la menor dificultad y sin tener que alterar su económico proceso de fabricación,  
25      por lo que su precio de coste no se altera.

Para mejor comprensión del objeto y sólomente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

- la figura 1, representa la vista lateral, parcialmente seccionada, de la tapa del cierre según el Modelo;

30      - la figura 2, representa la vista lateral, parcialmente seccio-

188186



nada, de la embocadura del frasco según el Modelo;

- la figura 3, representa una combinación de vista lateral y sección radial del acoplamiento de los dos elementos que componen el cierre.

5 Refiriéndonos a las citadas ilustraciones, tenemos que la tapa 1 es una pieza cilíndrica embutida que lleva un rehundido 2 en su fondo para determinar un alojamiento anular receptor de una junta de plastisol 3 de tipo conocido, la cual es inyectada y se funde "in situ" de acuerdo con técnicas también conocidas.

10

La pared lateral o faldón descendente de la tapa 1 lleva realizada una pluralidad de entalladuras paralelas equidistantes 4 que afectan los dos tercios superiores de su altura.

15

El borde inferior del faldón de la tapa 1 está rematado con un bordonado tórico interior 5 que, de manera conocida, en tres, cuatro o más puntos equidistantes, llevan realizados unos aplastamientos que llamaremos uñas 6 que producen salientes interiores destinados a colaborar con unas nervaduras 7 que constituyen el fileteado de la embocadura del frasco de vidrio 8 y cuyo número es igual al de las uñas 6.

20

En la posición de "cerrado", que se ilustra en la figura 3, se aprecia que se trata de un cierre superior, dado que la parte superior de la boca del frasco 8 se hunde sobre la capa de plastisol 3, siendo la zona de contacto 9, entre estos elementos la que determina el cierre. Las uñas 5 situadas en la parte inferior de las nervaduras o hilos 7, son las que mantienen la unión superior 9.

25

Este cierre está preparado para cerrar al vacío a fin de que el alimento pueda conservarse intacto a través del tiempo.

30

Hay ciertos alimentos, especialmente los jugos y nectares



188186

30 EN

de frutas, que aumentan extraordinariamente la unión entre frasco y tapa, siendo necesario realizar un mayor esfuerzo para separar la tapa del frasco, o sea para romper el vacío existente en el interior.

5

Para facilitar esta maniobra, se han previsto las entalladuras paralelas 4 en la zona lateral superior de la tapa, que crean una superficie irregular que facilita el agarre de ésta por el operador, y evita los deslizamientos de la mano durante la maniobra de apertura o cierre. Otra de las ventajas que proporcionan las dichas entalladuras 4 es la de proporcionar una especie de almenado periférico a la parte superior de la tapa 1 que también afecta al alojamiento anular para la junta de plastisol 3 y proporciona a la misma una mayor superficie de agarre.

10

15

Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto del nuevo cierre, en el cual podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

20

#### NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de la firma Compañía Internacional de Envases, S.A., con domicilio en Torre de Madrid, Planta 1ª, MADRID, lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

25

1ª.- Nuevo cierre para frascos de vidrio, del tipo que comprende una tapa metálica que se acopla a rosca sobre un fileteado exterior de la embocadura del frasco de manera que el borde superior de la misma realice cierre hermético contra una junta elástica,

188 186 30 ENE.



preferiblemente de plastisol, situada en el fondo de la tapa, caracterizado porque la mencionada tapa dispone de medios que conducen su acoplamiento correcto sobre la embocadura del frasco, generalmente de vidrio.

5

2ª.- Nuevo cierre para frascos de vidrio según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la pared lateral o faldón descendente de la tapa lleva realizadas una pluralidad de entalladuras paralelas equidistantes que afectan los dos tercios superiores de su altura y proporcionan una superficie irregular que evita el deslizamiento de la mano cuando se aplica el esfuerzo de torsión para abrir o cerrar, y que afecta interiormente al alojamiento de la junta elástica dotándole de un almenado periférico que aumenta la superficie de agarre de la misma.

10

3ª.- "NUEVO CIERRE PARA FRASCOS DE VIDRIO"

15

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de planos.

Madrid, 30 de Enero de 1.973

P.A. de Compañía Internacional de  
Envases, S.A.

Victor Gil Vega

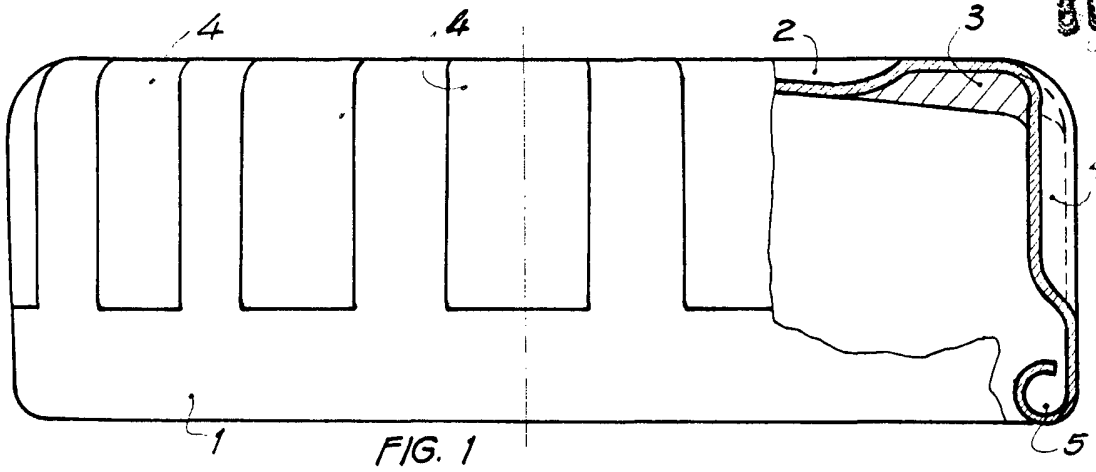


FIG. 1

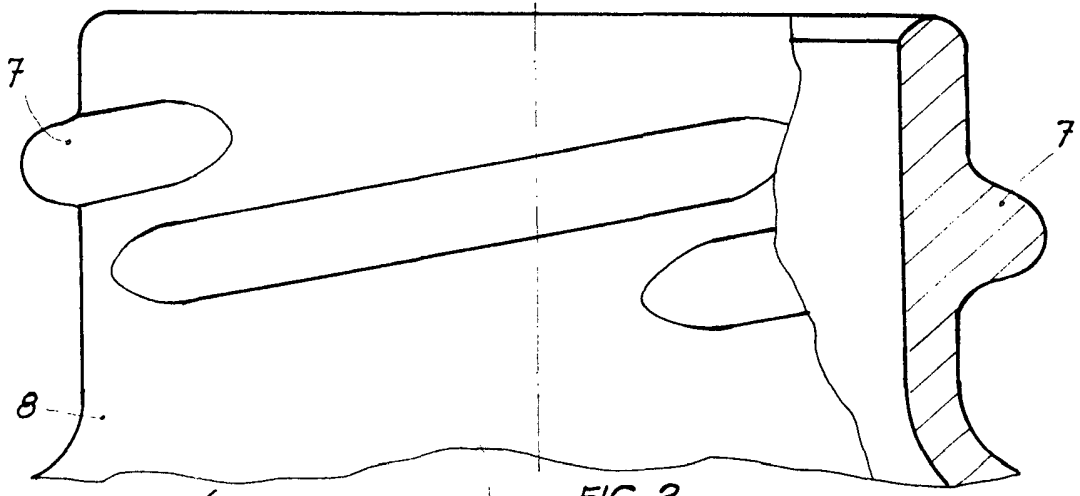


FIG. 2

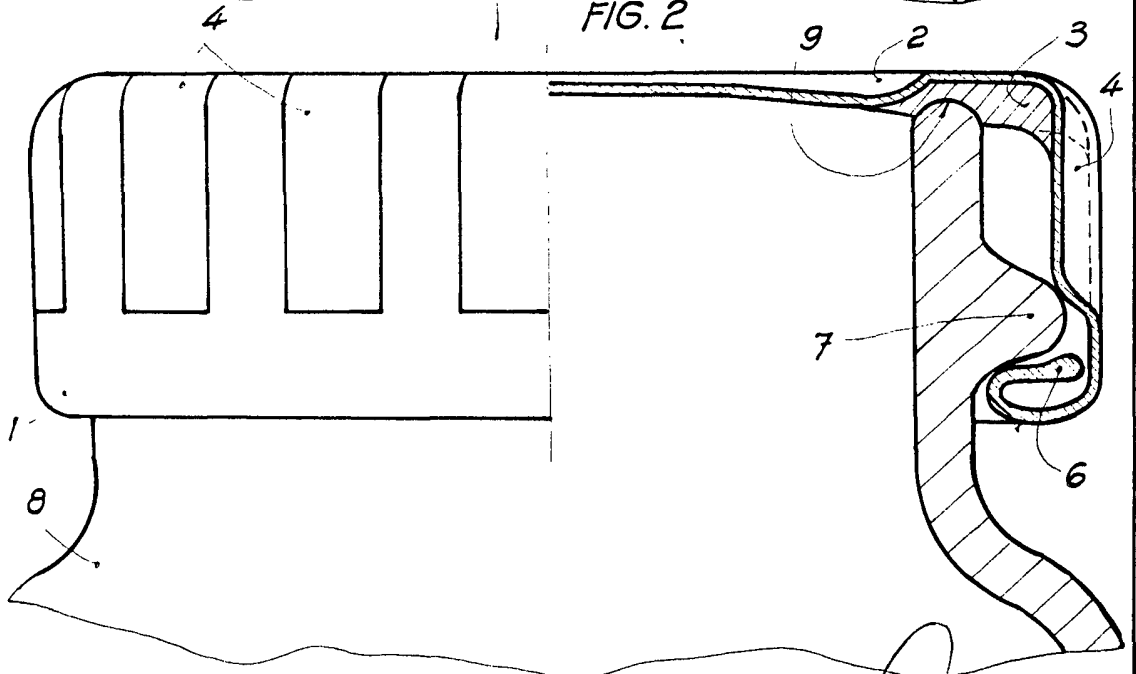


FIG. 3

Madrid, 29-1-73  
P.A.

ESCALA VARIABLE